#NoViolencia De Genero
RECONOZCAMOS

EL ACCOSO

En caso de violencia sexual conoce más aquí







Promover una cultura intrainstitucional para la prevención de las violencias basadas en género en la comunidad universitaria desde la prevención hasta la atención y acompañamiento a los casos que se presenten.

¿CUÁL ES SU FUNCIÓN?

Busca prevenir las violencias sexuales y de género en la Universidad y brindar la atención, acompañamiento y seguimiento de las mismas.



¿SI DENUNCIO SE MANTENDRÁ BAJO CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA?

Las instancias encargadas de la atención o que se encuentren en conocimiento de hechos sobre violencias sexuales y basadas en el género, están obligadas a guardar absoluta reserva, para procurar la seguridad de la persona victimizada, resguardar su derecho a la intimidad personal y proteger sus datos personales.

¿EN QUÉ SITUACIONES PUEDO CONSULTAR?

CUANDO LA QUEJA OCURRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD

> situaciones que ocurran por fuera de las instalaciones entre miembros de la comunidad universitaria en razón de las funciones sustantivas de la Universidad, serán analizadas.

¿QUETIPO DE SITUACIONES ATENDEMOS?

- Acoso sexual
- Abuso sexual◀
- Acto sexual no consentido◀
 - Acceso carnal violento◀
 - Ciber acoso◀
 - Discriminación◀

(en razón de género u orientación sexual)

- Realización de una ofensa sexual◀
 - Pornografía no consentida◀

NO MAS SILENCIO

#NoViolenciaDeGenero #ReconozcamosEIAcoso

